

EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.
TELÉFONO NÚMERO 102.

MÁS PROTESTAS

VIVA MARÍA INMACULADA!

Continuación de la protesta del Pinoso.

Josefa Gracia.—Josefa Muñoz.—Dolores Guardiola.—Magdalena Guardiola.—Emilia Sogorb.—María Andreu.—María García.—Josefa Deltell.—José García.—Antonio García.—Silvestre García.—Joaquín Montesinos.—Dolores Lucas.—Remedios Albert.—Alejandro Rico.—Juan Poveda.—Dolores Rico.—Clara Pina.—Juana Guardiola.—Salud Guardiola.—Genoveva Jover.—Antonio Rico.—Remedios Alfonso.—Josefa Albert.—Juan Albert.—Dolores Baus.—Josefa Perez.—Josefa Albert.—Geremías Albert.—Josefa María Albert.—Antonia María Brotons.—Camilo Brotons.—Rosario Brotons.—Juana María Brotons.—Evedasto Brotons.—José María Brotons.—Vicente Brotons.—María Albert.—Dolores Yañez.—Antonia Prati.—Antonia Payá.—Antonia Perez.—Rosa Tortosa.—Basilisa Lucas.—Concepción Lucas.—Remedios Lucas.—Catalina Blanes.—Lucrécia Mira.—María Quiles.—Josefa Deltell.—Dolores Deltell.—Antonia Vidal.—Remedios Bernabeu.—Dolores Bernabeu.—Remedios Payá Verdú.—Francisco Selva.—Remedios Maestre.—Dolores Deltell.—Elvira Selva.—Remedios Selva.—Virginia Selva.—Dolores Selva.—Domingo Selva.—José Selva.—Josefa Rico.—Dolores Leal.—Balbina Leal.—Balbina Leal.—Josefa Leal.—Francisca Leal.—Lucía Rami.—Lucía Ramirez.—Josefa Pastor.—Magdalena Albert.—Trinidad Albert.—Josefa Albert.—Remedios Perez.—Catalina Perez.—Dorothea Perez.—María Riquelme.—Mariana Esteve.—Mariana Esteve.—Concepción Guillen.—Magdalena Gimenez.—Sinforosa Pujalte.—Josefa Molina.—Remedios Perez.—Magdalena Albert.—María Esteve.—Antonia Pastor Tortosa.—Benjamina Pastor.—Mercedes Pastor Mira.—Casimira Rico.—Rita María Rico.—Virtudes Rico Pastor.—Lucinda Ochoa Vidal.—Josefa Mendaro.—Mercedes Rico Pastor.—Felicia Perez.—Remedios Rico.—Macaria Cerdá Corbi.—Macario Brotons Cerdá.—Antonia Brotons.—Remedios Rico.—María Verdú.—Asunción Barberá.—Remedios Barberá.—María Perez.—María Maestre.—Virtudes Sampere.—Virtudes Andreu.—Dolores Andreu.—Elena Andreu Sampere.—Remedios Andreu Sampere.—Elisa Andreu Sampere.—Virginia Perez.—Josefa Perez Lopez.—Remedios Perez Lopez.—Encarnación Perez Lopez.

—María Perez.—Virginia Perez Perez.—Remedios Perez Perez.—Rigoberta Gimenez.—Luisa Martinez.—Encarnación Asencio.—Encarnación Saez.—Antonia Albert.—Encarnación Laguien.—Matilde Justamente.—Cayetana Miralles.—Dolores Esteve.—Isabel Mira.—Remedios Azorin.—Remedios Carbonell.—Remedios Sanchiz.—María Sanchiz Carbonell.—María Delara.—María Marhuenda.—Josefa Albert.—Rigoberta Tortosa.—Dolores Palazón.—Laura Palazón Esteve.—Remedios Durá.—Dolores Rico Durá.—Concepción Rico.—Rita Marhuenda.—Rita Calpena.—Remedios Ruiz Amat.—Cándida Ortigosa.—Laureano Albert.—Juliana Albert.—Laura Deltell.—Felipa Esteve.—Engracia Sanchiz.—Narcisa Miralles.—Remedios Esteve.—Josefa Moran.—Remedios Verdú.—Bienvenido Quiles.—Rita Quiles Verdú.—Matilde Quiles Verdú.—Dolores Mario.—Remedios Porcel.—Dolores Santamaría.—Remedios Albert.—Remedios Albert Payá.—Remedios Martinez.—Procesa Martinez.—Antonia María Perez.—Rita Perez.—Camila Perez.—Bienvenida Lopez.—Remedios Gonzalez.—Magdalena Picó.—Valentina Durá.—Josefa Durá.—Remedios Durá.—Josefa Lopez.—Virtudes Albert.—Virtudes Marhuenda.—Ana María Vidal.—Ana María Ferris.—Remedios Ferris.—Eduarda Molina.—Eduarda Deltell.—Encarnación Mira.—Dolores Yañez.—Antonia Molina.—Juana Molina.—Dolores Baus.—Carmen Sanchiz.—Carmen Albert.—Rita María Albert.—Barbara Albert.—Luisa Albert.—Remedios Navarro.—Remedios Albert.—María Albert.—Margarita Vidal.—Antonia Carbonell.—Josefa Rico.—Remedios Deltell.—Casimira Sanchiz.—Antonia Sanchiz.—Francisca Sanchiz.—Catalina Sanchiz.—Elisa Sanchiz.—Remedios Sanchiz.—Consuelo Sanchiz.—Dolores Perez.—Antonia Samper.—Remedios Albert.—Juliana Yañez.—Remedios Yañez.—Casimira Lopez.—Consuelo Cascales.—Matilde Cascales.—Magdalena Llobregat.—Remedios Verdú.—Luisa Verdú.—Gracia Verdú.—Magdalena Verdú.—Consuelo Verdú.—Dolores Monsó.—Antonia Deltell.—Virtudes Payá.—Francisca Rico Payá.—Josefa Albert.—Josefa Navarro.—Reyes Navarro.—Carmen Alberola.—Dolores Rico.—Francisca Rico.—Ramona Rico.—Remigia Vicente.—Elena Rico.—Dionisia Yañez.—Remedios Vicente.—Dolores Vicente.—Josefa María Vicente.—Luisa Tortosa Perez.—Luisa Rico.—Juana Rico.—Nicomedes Rico.—Rufina Rico.—Consuelo Rico.—Josefa Rico.—Elvira Vidal.—Antonia Rico.—Francisco Rico.—

Josefa María Rico.—Josefa Sanchiz.—Magdalena Pastor.—Magdalena Perez.—Florentina Perez.—Francisca Espinosa.—Francisca Ochoa.—Remedios Ochoa Espinosa.—Maximiana Ochoa.—Matilde Ochoa Espinosa.—Magdalena Cantó Mira.—Magdalena Amorós.—Antonia Amorós Cantó.
(Se continuará.)

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL 31 ENERO 1890

Bajo la presidencia del señor Terol se abre la sesión á las cinco.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada después de haber hecho constar el señor Gironés, que seguía notando deficiencias en el acta y en particular cuando se refería á su intervención en los debates.

Por todos los señores Concejales, menos por el señor Gironés, que salva su voto, se aprueba un dictamen de la comisión de ornato, concediendo autorización para reparar la fachada de una casa.

Por unanimidad se aprueban otros dos dictámenes de la misma comisión concediendo permiso para edificar.

Se acuerda reconocer un crédito á favor de los herederos de un acreedor del Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde dá cuenta de que habiéndose puesto enfermo el inspector de carnes, señor Ferrer, ha desempeñado tan importante cargo, durante la enfermedad del inspector, D. José Gomez; y pide se acuerde, si se le gratifica ó se le dán las gracias.

El señor Viravens pide que se nombre un ayudante del inspector de carnes proponiendo á D. José Gomez.

El señor Alcalde hace presente que no hay cantidad en el presupuesto para pagar al ayudante.

Intervienen en el debate varios señores Concejales y se acuerda, que se nombre ayudante sin sueldo del inspector de carnes á D. José Gomez y que al formar los presupuestos para el año próximo, de acuerdo con la comisión de personal y con la de mercados, se le asigne haber.

El señor Gironés pide que se den las gracias al cuerpo de bomberos por su digno proceder en los últimos incendios; y que se procure por los empleados que paga el Ayuntamiento, se conserve el material de incendios que está en muy mal estado.

Así mismo ruega á los tenientes de Alcalde que giren una visita á las tiendas en que se venden materias inflamables, para que no se consienta tener en ellas de aquellas materias más que la cantidad precisa para la venta de uno ó dos días, suplica tambien que diariamente se dejen llenas de agua unas pipas de las que sirven para el riego de la población para acudir inmediatamente si ocurre algún incendio, y que ruega á la comisión de hacienda, para cuando llegue el caso de formar los presupuestos, se dedique una cantidad para mejorar y aumentar el material del cuerpo de bomberos.

El Sr. Martinez Torrejón contesta que la manera de conservar bien el material de los bomberos es haciendo con aquel, ejercicios cada mes, como se hace en otras poblaciones; y que respecto á girar visitas á las tiendas de ultramarinos, los tenientes de alcalde se habian anticipado á los deseos del señor Gironés.

El señor Viravens se adhiere á lo propuesto de que se dé un voto de gracias al cuerpo de bomberos y pide se dé noticia al Ayuntamiento de los gastos ocurridos con motivo del último incendio.

El Alcalde dice que ha costado 740 pesetas.

El señor Viravens ruega á la Comisión de incendios se sirva estudiar, si dichos gastos los ha de abonar el dueño de la finca quemada, la Compañía de seguros ó quién, pues cree que en ningún caso debe ser el Ayuntamiento.

El señor Penalva dice que cree que la Compañía de seguros indemniza de los gastos.

El Alcalde dice que no.

El señor Gozalves dice que la Compañía de seguros y él, abonaron por mitad los gastos ocurridos con motivo de un incendio en su casa.

Se aclara que el caso ocurrió antes de reglamentarse el cuerpo de bomberos.

Se aprueba la proposición del señor Gironés y á propuesta del señor Campos se acuerda hacer extensivo el voto de gracias al señor Jefe é individuos de la Guardia civil por el mismo motivo.

El Sr. Martinez Torrejón, en un correcto discurso, ruega al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar se eleve á S. M. la Reina un telegrama de felicitación por haber recobrado la salud el Rey; y que se acuerde tambien, pedir que se hagan indicaciones á la facultad de Medicina de palacio acerca de las magnificas condiciones climatológicas de esta capital, por si cree que

¡Dulce Madre! Haz que en mi vuelo
La azul valla al escalár,
Halle que es tu amante anhelo
¡Tan inmenso como el cielo!
¡Tan profundo como el mar!

Llene la azulada altura
Con su aroma embriagador;

Yo haré que borden tus huellas
Del mismo cielo en las faldas
En sartas mil las estrellas,
Y haré que se enhebran ellas
Con luz formando guirnaldas;

Y urdiré tus pabellones
Con palmas y con laurel,
Y labraré en tus mansiones
Un trono de corazones
Con el amor por cincele;

Y en mi fervoroso anhelo
Que solo én ser tuyo encierra
Todo su amor y su celo,
Haré que á tus piés la tierra
Goce las dichas del cielo.

Tuyo soy con alma y vida,
Y es tuya mi inspiración,
Que mi ilusión más querida,
Es ser tuyo sin medida
Con todo mi corazón.

Diáme el cielo el pincel
Que el sevillano divino
Robó al besar tu escabel,
Y aquel génio peregrino
Que tornó al cielo con él,

Y yo diera forma y color
De nuevo á tu imagen pura,
Y con sed y hambre de amor,
Soñara la alta ventura
De amarte y verte mejor.

¿Cuándo será que en pedazos
Rotos los lazos terrenos,
Halle en tus amantes brazos
Aquellos divinos lazos
Que aman piadosos los buenos?

¿Cuándo será, Madre mía,
Que del cielo en el dintel
Te ame, y adore, y fisonría,
Y eterno goce aquel día
Que sin ocaso hay en él?

¿Cuándo alzaré á tu morada
Mi espíritu el rudo vuelo,

Alicante podría elegirse como el punto más apropiado para el completo restablecimiento del Monarca.

El discurso del Sr. Martínez Torrejón fué pronunciado con acompañamiento de risas, toses, murmullos y aplausos del público que asistía a la sesión.

El Sr. Penalva contesta al Sr. Martínez Torrejón, que los Ayuntamientos son corporaciones administrativas, según previene la Ley municipal; y como el acto que se intentaba realizar era un acto político, que el creía que no podía llevarse a cabo y por consiguiente que debía ser desechado por el Sr. Martínez Torrejón.

El Sr. Viravens dice que los Ayuntamientos son parte integrante del Estado y que es un deber felicitar al Jefe del mismo en sus satisfacciones como lo es tomar parte en sus penas; por lo cual ruega que se tome en consideración lo propuesto por el Sr. Martínez Torrejón.

También el Sr. Viravens fué interrumpido por los murmullos del público al que, a instancia del mismo Sr. Viravens, llamó al orden el señor Presidente.

El Sr. Gironés habla para manifestarse en un todo conforme con los señores Martínez Torrejón y Viravens.

El Sr. Alberola dice que con la proposición política del Sr. Martínez Torrejón se cohibe a algunos de los señores concejales que no siendo monárquicos de corazón, sin embargo se verían obligados a votar lo que quizás les repugnara; y que con esto se quería hacer ver que Alicante era una ciudad monárquica, cuando en realidad era republicana. (Aplausos del público.)

El señor Gironés contesta enérgicamente al Sr. Alberola para protestar contra la suposición de que allí hubiera verdadera complacencia en felicitar en esta ocasión a la Reina; y que de la misma manera que reconocía en el Sr. Alberola que defendía con honradez los principios republicanos, tenían derecho los monárquicos a que se les crea adornados de la misma honradez. (Murmullos y toses)

El señor Martínez Torrejón dice que el Ayuntamiento al felicitar a la Reina ni obra como cuerpo administrativo ni como político; obra como representante de Alicante, que se felicita al ver repuesto de la enfermedad que ha puesto en peligro la vida del Jefe del estado S. M. el Rey Don Alfonso XIII. (Murmullos)

El señor Campos, haciéndose cargo de algunas palabras del Sr. Alberola, dice que el concejal republicano podrá creer y decir lo que quiera; pero que recientemente se han hecho en Alicante unas elecciones y que de los 19 concejales elegidos, han resultado 16 monárquicos (murmullos) y que éstos no lo han sido por ningún voto republicano y por consiguiente con más razón podía él asegurar que Alicante era monárquica, que el Sr. Alberola decir que era republicana. (Voces y murmullos)

El señor Gironés pide que se proceda a votar la proposición y que la votación sea nominal.

El señor Presidente dice que no se explica la repugnancia del Sr. Alberola a que se vote la proposición, habiendo su jefe el Sr. Castelar, felicitado con igual motivo a la Reina.

El señor Alberola dice que el Sr. Castelar ha felicitado a la Reina como particular pero no como diputado (Aprobación)

Se procede a votar la proposición resultando aprobada por todos los señores concejales menos Alberola, Penalva y Carratalá (D. Gregorio) que salvaron su voto.

El señor Gironés ruega a la presidencia que para la próxima sesión se le facilite una nota de las casas de esta Ciudad que están declaradas por el arquitecto municipal en estado ruinoso. Y ruega al señor presidente de la comisión de ornato se sirva disponer lo necesario para que se limpie las calles, que están llenas de tierra, por lo cual es poco menos que imposible salir de casa los días de viento.

El señor Carratalá (D. Enrique) dice que abunda en los mismos deseos que el señor Gironés, pero que el material existente para la limpieza está poco menos que inservible, por cuya razón pone los medios para mejorarlo y poder prestar luego, como todos desean, tan importante servicio.

El Sr. Viravens le contesta que, como consta en el acta que se había aprobado antes, lo que prometió fué que se reuniría la Comisión, como se ha reunido ya dos veces en esta semana para estudiar los antecedentes de tan complejo asunto; y que para el próximo cabildo procurará que la Comisión dictamine, después de girar con el Arquitecto una visita al cementerio.

El Sr. Viravens le contesta que, como consta en el acta que se había aprobado antes, lo que prometió fué que se reuniría la Comisión, como se ha reunido ya dos veces en esta semana para estudiar los antecedentes de tan complejo asunto; y que para el próximo cabildo procurará que la Comisión dictamine, después de girar con el Arquitecto una visita al cementerio.

El señor Alberola, con una insistencia digna de mejor causa, dice que siente que no se haya presentado el dictamen de la Comisión de Cementerio sobre la proposición que él firma, y ruega a la presidencia obligue a que se dé el dictamen que se prometió vendría para la sesión del viernes.

El Sr. Viravens le contesta que, como consta en el acta que se había aprobado antes, lo que prometió fué que se reuniría la Comisión, como se ha reunido ya dos veces en esta semana para estudiar los antecedentes de tan complejo asunto; y que para el próximo cabildo procurará que la Comisión dictamine, después de girar con el Arquitecto una visita al cementerio.

El señor Gironés pide al Alcalde, en vista del numeroso público que asiste a las sesiones, que se procure disponer cuanto antes el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El señor Martínez Torrejón le contesta que la Comisión encargada de la obra, ha hecho con el Arquitecto todo cuanto le ha sido posible, pero que falta aprobar el presupuesto para la inmediata realización del proyecto.

El señor Gironés dice que como parece que la cosa va para largo ruega que hasta terminar el salón de sesiones, éstas se celebren en el salón principal.

El señor Alcalde dice que para el próximo sábado tiene cedido el salón para bailar y que como se tiene que arreglar el viernes, el próximo cabildo no podrá tampoco celebrarse en el salón grande.

Al Sr. Gironés parece que le satisfizo la

gran razón de que se había de bailar el sábado en el salón principal del Ayuntamiento.

El Sr. Viravens dice que celebrándose las sesiones en el salón grande, se vá este á destrozarse, (toses, murmullos y risas) se dirige á la presidencia pidiendo le ampara-se contra las irrespetuosas manifestaciones del público; y dirigiéndose á éste dice enérgicamente: «por la voluntad del pueblo he venido á esta casa á administrar sus intereses, y ni vuestras toses, ni vuestros murmullos, ni vuestras risas, han de imponerme lo más mínimo para que cumpla con mi deber.

«Mañana la prensa local dará cuenta de los escándalos que aquí ocurren en presencia del Ayuntamiento reunido en estos salones Consistoriales, y las poblaciones á las que llegue la noticia de estas manifestaciones agresivas para ahogar la voz de un concejal, juzgarán con poca benevolencia vuestra cultura y sensatez.»

Ante la enérgica actitud del Sr. Viravens se restableció el orden, no acordándose nada respecto al asunto causa del incidente.

Y no habiendo más asuntos en qué ocuparse se levantó la sesión.

LAS DOS OREJAS

Las ha enseñado La Tarde, que al fin se ha resuelto á buscar los datos que con mucha necesidad le pedía El Graduador, para combatir el cementerio Católico. Y ¡vive Dios! que los ha encontrado.

«Si hubiéramos—dice—de ocuparnos de la cuestión del cementerio... bajo los puntos (sí, bajo los puntos) de vista científico (¡uff!), artístico (¡uff!) y legal (¡uffuff!)» y resulta que la pobre mujer no encuentra nada bueno en él. No le gusta el sistema de enterramientos en fosa común... porque cuando llueve mucho «se llenan las fosas, las arcillas que hay sobre los cadáveres se disuelven, y vienen á ocupar (¿después de disolverse, eh?) los puntos más bajos, quedando los cadáveres con ataud ó sin ella, (¡un ataud ella! Vd. Sra. Tarde si que es una ella: que ya...) al descubierto... y flotan sobre las mismas, produciendo un efecto tan horroroso... ¿Qué tal? Y no es esto solo, que una vez se comió una zorra el pié de un cadáver que había sido enterrado sin caja.»

Anda, Graduadorcito, chúpate ese dato.

Tampoco le gusta el sistema de enterramiento que consiste «en los nichos de alquiler, propiedad del clero... porque las sepulturas del clero son como la fosa común, un lugar donde se profanan los cadáveres» y además «son muy caras, pues dan al capital empleado un interés que no bajaría del 30 por ciento...» y además «porque en ellas hay inmensidad de ratones que devoran los cadáveres.» Y diga V., hermana, ¿los ratones riñen con los gusanos á ver quién saca mejor parte?... Pero lean, lean Vds!

«Ocupémonos ahora de las sepulturas que construyen los particulares. Tiene dispuesto el Prelado que las sepulturas se construyan desde la superficie del terreno

hacia abajo, porque así conviene á la higiene, pero como el clero necesita hacer cuatro ó cinco pisos á cada uno de sus panteones, (pero mujer, ¿qué se ha olvidado V. de que está hablando de las sepulturas de los particulares y no de las del clero?...) prescinde de la disposición del Prelado, aunque sea en perjuicio de la salud, pues de otra manera no resultaría el alquiler que de los nichos se propone sacar, de modo que las prescripciones higiénicas no rezan más que con el particular, no con el clero.»

Qué, ¿enseña ó no enseña las dos orejas?

En fin, que tampoco le gusta el sistema de enterramientos en sepulturas particulares, por muchas razones de cal, yeso, piedra y mortero que expone.

¿Y creen ustedes que para aquí la cosa No señor, que tampoco le gustan los panteones y capillas sepulcrales; como que no há muchos días notó La Tarde que en una capilla suntuosa de un amigo suyo «había una mancha al exterior, y oyó á un transeunte cerca de ella que decía:—Ahí tienen ustedes impresas las emanaciones del cadáver de doña C.»

Anda, para que te embobes, Graduadorcito.

Pues ¿un profesor de dibujo que iba cada quince días y sacaba de su capilla el cadáver momificado de su señora y le mudaba el sudario?

¿Qué no es dato éste, señor don Graduador?

No se quejará usted de que no ha correspondido á su requerimiento su digna compañera La Tarde, la cual exclama en un arrebató de indignación:—«¡Y esto se vé en un país que se llama «civilizado!»... ¡Oooohhhhh!...»

—Pero—preguntarán ustedes,—¿por qué sistema de enterramiento se decide La Tarde ya que no le gusta ni el de las fosas comunes, ni el de los nichos, ni el de las sepulturas particulares? ni el de los panteones!

—Pues, miren ustedes, se le ha olvidado decirlo; en cambio dice lo que van ustedes á leer:

«El presbiterio (!!) encargado del Cementerio no tiene más que dos objetivos: los alquileres de las sepulturas, el cobro de treinta pesetas por cada palmo de terreno. (perdone, h. . . esto no es más que un sólo objetivo; ¿y el otro?) No se habla de belleza, de condiciones higiénicas, de respeto á los muertos y de otras pipirijainas por el estilo; lo positivo es el negocio, (¡ah pícaro! ¡ahí duele!) de aquí el horror á que se construya una nueva neópolís que esté á la altura de los adelantos modernos.»

Qué, ¿son datos ó no son datos? Pedir más fuera gollería...!!!

Proponemos al Sr. Amando que pida una subvención para La Tarde.

Ecós políticos

Sigue siendo objeto de animados comentarios la actitud del Sr. Castelar. El Liberal de Madrid publicó unas declara-

Y allá en la esfera azulada
Te cantará Inmaculada
Como hoy te canta en el suelo?

No se tarde el despertar
De este sueño engañador,
Que veda al alma escalar
La cumbre azul, y gozar
Toda una vida de amor!

No te tardes, Virgen Pura,
Que ya la noche avecina.
Medrosa su niebla oscura,
¡Y no hay luz en la colina!
¡Y dá la sombra payura!

No te tardes en romper
Las quebradizas cadenas
Que me ha forjado el placer,
¡Que están de espigas tan llenas
Como de encantos tu ser!

Dame que torne á gozar
De tu cariño sin tasa,
Y que halle al pié de tu altar
Para la sed que me abrasa
De tus consuelos el mar.

Dame que con arpa de oro
Te cante hermosa y más Pura,
Que el limpio arroyo sonoro
Que alegre ensaya su coro
Del bosque en la fronda oscura;

Dame que mire ceñida
Tu frente de resplandores,
Y á tu casto pié abatida
Cual banda de ruiseñores
La angélica grey unida;

Que adivine en los confines
De tu mansión celestial,
Las huestes de querubines
Que huellas con tus chapines
Como una alfombra real;

Y te cante Inmaculada,
De luz del alba vestida,
Y en trono de luz sentada,
Y ardiendo en luz la mirada,
¡Que toda luz es tu vida!

Yo haré que hierva en amor
Mi pecho amándote Pura,
Y haré que mi valle en flor,

EL GENIO DE LA CIENCIA

Vedle cruzar del tiempo los ámbitos sin lindes,
Surgiendo en los espacios cual maga aparición;
De lauro y mirto orlada la frente pensadora;
La luz por áureo cetro, por veste real la aurora;
La tierra por peana, y el sol por pabellón.

Como en canora salva desde el caliente nido
Del sol el orto anuncian las aves con placer,
Su aparición saludan en cadencioso coro
Rimando auras del valle su acorde mas sonoro,
Los pueblos que en sus pechos la vida han de beber

Rumores le acompañan de afanes y de dudas;
Su corte de inmortales le sigue á donde vá;
Su lienzo de batalla, el lienzo es de la idea,
Y en yunque de diamantes su hierro de pelea
Forjado por Dios mismo desde el principio está.

ciones que dijo ser del tribuno republicano, que han motivado rectificaciones del mismo. El *Movimiento Católico* envió un *reporter* a conferenciar con el Sr. Castelar, y hé aquí las declaraciones del expresidente de la república:

«En primer lugar declaro que una vez aprobado el sufragio universal, no me opondré en modo alguno a la vuelta al poder del partido conservador. Quiero vivir ya en paz con todo el mundo.

«Tampoco es cierto lo que me atribuye el mismo periódico acerca de esa pretendida conspiración del general Martínez Campos contra el Sr. Sagasta. ¡No he dicho nada de eso! ¿Qué había de decir yo semejante cosa? ¡Pues no faltaba más!

«Estoy muy satisfecho al ver que mis principios democráticos han prevalecido, y, por ahora, no pienso ya intervenir activamente en las luchas políticas.

«En la Semana Santa del año próximo, pienso, Dios mediante, hacer un viaje a Oriente para escribir la historia de Jesucristo en presencia de aquellos Santos Lugares, testigos de su sacrificio, teatro de sus sufrimientos y de sus predicaciones.»

Es lo mejor, lo único bueno que puede hacer el Sr. Castelar; poner su talento y elocuencia al servicio de Dios y de su causa. Visite los lugares Santos, que á su vista, seguros estamos de que renacerá en él la fé y el amor á nuestra Sacrosanta Religión, si es que esta fé y amor habían sufrido quebranto en su alma en los días de su agitada vida política.

Una cosa debemos notar, y es que el señor Castelar declara que no piensa intervenir activamente en la política, ó lo que es lo mismo, que se retira de la vida política, porque ya nada tiene que hacer, lo que equivale á decir que renuncia á la república.

El discurso pronunciado el miércoles por el Sr. Romero Robledo en el Congreso ha dado animación á los debates políticos. El jefe del reformismo, declaró que nada quería en lo sucesivo con el señor Sagasta y que arrojaba el programa del duque de la Torre porque «ya le quemaba la mano.» O lo que es lo mismo que el señor Romero Robledo no va ya al partido liberal. ¿A dónde irá? Alguien cree que se intenta una nueva *unión liberal*, que tendrá por objeto disputar el puesto á uno de los partidos gubernamentales dominantes. Los conservadores ayudarán á esta empresa, que hoy por hoy se dirige contra Sagasta; pero, ¿quién sabe si, andando el tiempo, vendrá á ser la yedra que crezca y prospere, enroscándose al tronco del árbol del partido conservador, y lo consume y lo ahoga.

El jueves habló el Sr. Lopez Dominguez obligado por las alusiones que se le habían dirigido. El general ha vuelto á recoger su bandera arrojada por el señor Romero Robledo, ofreciéndose fácil y dispuesto á entenderse con Sagasta. La conjura queda rota por completo, y parece que se trata de volver el turno de dos partidos, excluyendo al progresista como sucedía antes de 1868.

Noticias locales y regionales.

Leemos en *Pensamiento Galaico*:

«Ayer hemos tenido el gusto de presentarse en la Iglesia de S. Agustin la buena obra que están llevando á cabo desde hace algunas semanas las distinguidas señoras de lo más selecto de nuestra sociedad compostelana. Se trata de la enseñanza dominical de la doctrina á las niñas pobres de esta ciudad.

«Son muchas las que se han inscrito en esta asociación, y en breve se aumentará el número, y hoy que dividirse en secciones de á dos, con veinte alumnas cada sección.

«Felicitemos á las jóvenes que tan patentes muestras dan de la nobleza de sus sentimientos.»

También en nuestra ciudad está establecida en la Iglesia del Carmen esa excelente obra. Hace dos domingos se inauguró el presente curso con asistencia de 180 niños de ambos sexos; estando encargadas de la enseñanza señoras y señoritas de las familias distinguidas de esta ciudad, á quienes felicitamos, y cuyo ejemplo deseamos imiten muchas.

La Sociedad de «Los diez Amigos» á propuesta de D. Juan de Dios Lledó, accionista de la misma, aprobó en sesión del viernes, por unanimidad, dar el nombre

de Isaac Peral á una de las calles del barrio de Benalúa de esta capital.

El Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, ha dispuesto que la brillante banda del regimiento de la Princesa, en vez de tocar mañana en los jardines de la Esplanada, lo haga en el paseo de Campoamor, en donde debe celebrarse el tradicional «porrate».

La Comisión provincial en sesión celebrada en el día de ayer bajo la presidencia de D. Carlos Barrera Lloptis, tomó los siguientes acuerdos:

Decir al señor Gobernador que puede dejarse como vacante el cargo de síndico del distrito de Mounegre.

Pasar al arquitecto provincial el expediente para la renovación de la tubería de las aguas de Aspe.

Remitir el pliego de reparos de las cuentas de Elda de 1886 87 para su solventación.

Decir á los alcaldes de Alfara, Vall de Alcalá y Millena, que remitan varios antecedentes que se les tienen reclamados.

Pasar al señor Gobernador el expediente relativo á la separación del médico titular de Tárbenca.

Conceder un mes de licencia al practicante mayor del Hospital de San Juan de Dios.

Señalar los jueves, viernes y sábados para celebrar sus sesiones durante el corriente mes.

Noticias generales.

El ministro de Instrucción pública de Hungría, M. Csaky, anuncia en las Cámaras de Buda-Pest que va á presentar un proyecto de ley declarando la libertad de la enseñanza católica.

Trátase de reunir en Roma un Congreso católico de artes y Ciencias, con motivo de la celebración del centenario de San Gregorio el Grande. Su Santidad ha dado instrucciones para ello al señor comendador Pablo Menocacci, al clero y á muchos individuos de los más influyentes entre la aristocracia romana.

Se ha instalado en el covento de Santa Marta, en Lisboa, una fundación destinada á socorrer á los *clérigos pobres*.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Dominica de Septuagésima. La Purificación de Ntra. Señora la Santísima Virgen y Santos Cornelio, Centurión, Aproniano mr. y Lorenzo ob.

ANIMA

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Santos de mañana.—Stos. Blas ob. y mr. Eulogio y Leocricia, Ignacio y Celestina mrs. y Viridiana Virgen.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Ntra. Sra. con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve Prima y Tercia; terminadas éstas será la bendición y procesión de Candelas siguiendo despues la Conventual solemne con sermón que predicará el señor Magistral doctor Segura.

En Sta. María á las nueve despues de Tercia habrá bendición y procesión de Candelas.

Terminan los Triduos en la Misericordia en donde se manifestará á las nueve, siguiendo despues la Misa Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura de la misma; por la tarde á las cuatro continúan los cultos como en los días anteriores predicando D. José Juliá, presbítero, finalizando con la bendición de Jesús Sacramentado.

En Nuestra Señora del Carmen á las once habrá misa y explicación del Catecismo para los niños de ambos sexos y demás personas que gusten asistir, por la noche á las oraciones habrá Rosario y exposición del Santo Evangelio del día por el señor Mirete.

En las Capuchinas el Apostolado de la Oración y cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebra su función mensual con misa de comunión á las siete y media, y á las cuatro de la tarde los Ejercicios del Divino Corazón con manifiesto y sermón á cargo del ya mencionado Dr. Mirete. En las demás Iglesias los de costumbre.

MAÑANA

Principian los Triduos en Ntra. Señora del Carmen manifestando á las ocho de la mañana, siguiendo despues la Misa rezada y á las diez la solemne, permaneciendo la exposición hasta las cuatro de la tarde que seguirán los Ejercicios, con sermón, Meditación, Trisagio, Letanias, Credidí y Reserva.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA REDIMIR Á SUS HIJOS DEL SERVICIO MILITAR

Circular.

Hallándose próximo á espirar el plazo legal para poder redimirse á metálico del servicio militar los mozos que, por el último sorteo deben prestar servicio activo sea en la península, sea en Ultramar, y no habiendo publicado aun el Gobierno el cupo correspondiente al actual reemplazo de 1889, esta Asociación, conforme en todo con lo que prescriben sus Estatutos, ha acordado considerar como soldados para los efectos de la redención y sustitución á todos los mozos asociados á quienes haya correspondido en suerte uno de los números comprendidos entre el 1 y el 600 inclusive; y como libres del servicio militar á los que tengan un número mayor.

Resultando, pues, según este criterio, 27 soldados, entre este número han de repartirse las 26,000 pesetas á que asciende el fondo de redenciones, correspondiendo á cada uno de ellos 962'96 pesetas que se hallan á disposición de los interesados en casa del Sr. Tesorero de la Asociación sin perjuicio de rectificar esta cifra si el número de soldados fuese mayor ó menor, y como para realizar el cobro de la expresada cantidad, es necesario lo presentación de todos los recibos que por vía de resguardo se entregaron al hacer el depósito á los mozos, sus padres ó encargados, se previene que, si no quieren sufrir los perjuicios consiguientes á la falta de puntualidad, presenten todos por sí ó por medio de encargado los mencionados recibos, cualquiera que sea el número con que aquellos gocen en suerte, hasta el día 6 del corriente mes, en casa del Presidente, calle de la Princesa 13, principal; ó del Tesorero, plaza del Progreso, número 5. Alicante 1.º de Febrero de 1890.

El Presidente, *Joaquín Orozco*.

ESCUELA MUNICIPAL DE

Música y declamación de Alicante

En el segundo y tercer domingo del mes corriente se efectuarán en este establecimiento los exámenes extraordinarios para los alumnos de enseñanza libre.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Febrero de 1890.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMP.



El vapor P. TROPLONG, saldrá de Alicante el día 3 del corriente mes directamente para CETTE y MARSELLA.

Se admite carga para CETTE, PARIS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMP.



El vapor STELLA MARIS. Saldrán de Alicante, el día 3 del corriente mes directamente para CETTE Y MARSELLA.

Admite carga. Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino.»

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'56—72'50—72'68.—3 por 100 francés 87'95.—88'05.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'14.

San Petersburgo 31.—Llama la atención el lenguaje contra Inglaterra empleado por la prensa rusa el motivo de la cuestión entre dicha potencia y Portugal.

El *Sviet* aconseja á las grandes naciones de Europa, que en el caso de que la Gran Bretaña persista en su actitud respecto de Portugal rompan con ella todas las relaciones diplomáticas.

Añade que si Inglaterra no respeta lo convenido en el artículo 12 de la conferencia de Berlin, merece que las demás naciones que suscribieron dicho pacto, se niegue á mantener con ella ninguna clase de relaciones.

Berlin 31.—Varios periódicos rusos han emprendido una violenta campaña contra Inglaterra profiriendo amenazas contra ella por su conducta con las naciones inferiores como Portugal, recordando cómo la Gran Bretaña en el trascurso del tiempo se ha ido apoderando de territorios que pertenecían á otros países ó fueron descubiertos por estos. Añaden que llegará el día en que Rusia se encargue de vengar á las víctimas de la política tradicional de la poderosa Albión.

Berlin 31.—Con motivo de las próximas elecciones del Parlamento alemán se advierte cierta agitación particularmente en los grandes centros obreros que presentan candidatos socialistas. La lucha promete ser muy reñida; pero es seguro que gracias á los trabajos de los conservadores que no descansan para atraerse á la burguesía, exponiendo los peligros de un cambio de política, el Príncipe de Bismarck tendrá una respetable mayoría en la nueva Cámara.

Paris 31.—El periódico *El Siglo XIX* publica hoy un despacho de Roma dando una noticia muy grave.

Dice que en Bolonia ha ocurrido una defunción ocasionada por el cólera según informes autorizados.

Londres 31.—Un telegrama de Sidney dice que Nordenskiöld prepara una expedición al polo austral, habiendo fijado la marcha para Mayo de 1891.

La Sociedad Geográfica de Australia contribuirá á los gastos de esta expedición, cuyo principal objeto es hacer descubrimientos en aquellas misteriosas regiones.

Lisboa 31.—Vna real orden fechada hoy autoriza la explotación de la última sección del ferrocarril de Lorenz Marques entre Incomati y la frontera de Transvaal. Esta línea es ahora explotada por la administración del Estado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 31 (5'25 t.)

Interrogados algunos individuos que componen la mayoría de la comisión de aranceles acerca de lo que se proponen han manifestado que no quieren la renovación de los tratados de comercio. Han añadido que pedirán el establecimiento de una tarifa general aduanera con derechos moderados, calculando los recargos que pesan sobre los obreros y la producción en Francia, de modo que la industria y la agricultura no puedan nunca ser perjudicadas por la competencia extranjera.

Tocante á la cuestión de los vinos extranjeros que tanto interesa en España, aquí se cree que despues de la espiración del tratado se seguirán importando en Francia aunque en menos escala y que en cambio aumentará considerablemente el consumo de vino argelino.

Madrid 1 (5'30 t.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso se han pronunciado por los señores Cánovas, Sagasta y Alonso Martínez oraciones fúnebres en memoria del señor Conde de Toreno.

Alemania envia grandes refuerzos á Alsacia y Lorena. Bolsa 74'45

Madrid 1 (6'30 t.)

Se desiste de la proyectada supresión de algunas audiencias de lo criminal.

El señor Romero Robledo ataca en el Congreso al señor Lopez Dominguez.

Existen serias divergencias entre Francia é Inglaterra que hacen temer un conflicto entre las dos naciones.

La escuadra inglesa continúa en Canarias.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Claus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
 Catedräs de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
 Casos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.
 Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros á 65 duros.
 Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho á la propiedad desde 80.
 Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.
 JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, mandolinos y Música de todas clases

ANTONIO FALCO
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS
 Curación radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.
 RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 33.
 TELÉFONO 181

PERSIANAS-CORTINAS
 MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuéla. **ASPE**

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta
 de LAGASSE, Farm. en Burdeos
 Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.
 Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Quina de Pelletier

o de las 3 Marcas
 Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Guta, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
 Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incasantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO
 de GRIMAULT y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las ceceras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante
AUGUSTE VINIES, RESTE Y Cia
 Agente en Alicante: FRANCISCO M. L. GUILLON.

A. SELFA GUMIS SOMBRERERO

LABRADORES 32.
 Gorras desde 2 reales en adelante.
 Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.
 LABRADORES 32.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.
 AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y Cia.—BARCELONA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1834

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR P. BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.
 « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Hállase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, Geometría, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.